

Los Verdaderos Sueldos de Chile

Panorama Actual del Valor de la Fuerza de Trabajo Usando la ESI 2017

Documentos de Trabajo del Área de Salarios y Desigualdad



Gonzalo Durán - Marco Kremerman



ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN SOL

Los Verdaderos Sueldos de Chile

Panorama Actual del Valor de la Fuerza del Trabajo Usando la ESI 2017

Gonzalo Durán S.
Economista PUC, Investigador en Fundación SOL
gonzalo.duran@fundacionsol.cl

Marco Kremerman S.
Economista PUC, Investigador en Fundación SOL
marco.kremerman@fundacionsol.cl

Agosto de 2018

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-No Comercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



Índice

1. La distribución general de los salarios	5
2. Panorama territorial	7
3. Panorama sectorial	8
4. Panorama por categoría ocupacional	9
5. Panorama por tamaño de empresa	10
6. Panorama según jornada de trabajo	12
7. Panorama sobre grupos de inserción endeble	13
8. Panorama sobre el empleo joven desde 18 a 28 años	16
9. Prueba cruzada con estadísticas de la Superintendencia de Pensiones	17
10. Endeudamiento para compensar bajos salarios	18

Resumen Ejecutivo

De acuerdo a los recientes datos entregados por la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2017, se puede concluir que en Chile se registra un considerable atraso salarial. El presente estudio da cuenta de ello y permite establecer un completo panorama sobre los salarios en Chile y el bajo valor de la fuerza de trabajo.

A continuación, se detallan los resultados más importantes:

- El 50% de los trabajadores chilenos gana menos de \$380.000 y 7 de cada 10 trabajadores menos de \$550.000 líquidos.
- Sólo el 15,3% gana más de \$850.000 líquidos.
- 84,1% de las mujeres que tienen un trabajo remunerado gana menos de \$700.000 líquidos.
- En las **regiones** de Coquimbo, Libertador, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Arica y Parinacota se observa un atraso salarial más pronunciado, ya que 70% de los ocupados/as percibe menos de \$500.000.
- Al analizar los datos según **categoría ocupacional**, se concluye que en el promedio, las personas que trabajan en el sector público ganan un 18,3% más que aquellos que trabajan en grandes empresas del sector privado. Además, es importante constatar, que mientras el 23% de los asalariados del sector privado registra educación superior universitaria y/o postgrados, en el caso de los asalariados del sector público es el doble (45,6%).
- Tal como se podría esperar, los trabajadores **asalariados contratados por grandes empresas** (aquellas que tienen más de 200 trabajadores) registran salarios más altos, no obstante, el 50% (mediana) gana menos de \$462.708 líquidos y sólo un 30% gana más de \$700.000.
- Sólo 17,6% de trabajadores que tienen **jornada completa** gana más de \$850.000 líquidos.
- En noviembre de 2017, la línea de la pobreza por ingresos en Chile para un hogar promedio de 4 personas, es de \$417.348. Si consideramos sólo a los asalariados del sector privado que trabajan jornada completa, el 50% gana menos de \$402.355, esto quiere decir que ni siquiera podrían sacar a su grupo familiar de la pobreza.
- En Chile, se registran más de 670 mil **Subempleados**, y el 50% gana menos de \$130.765.
- Además, se registran casi 1 millón de **Asalariados que no tienen contrato de trabajo**, y el 80% gana menos de \$420.000.
- Por otro lado, en Chile existen 912.369 trabajadores asalariados externos (subcontratación y suministro). Los trabajadores directamente contratados, en promedio perciben salarios 21,4% mayores que los externos y esa brecha supera el 70% en sectores tales como Minería, Administración Pública y Actividades Financieras, entre otros.
- A propósito de la discusión sobre el proyecto de ley que establece un estatuto laboral especial para trabajadores estudiantes entre 18 y 28 años, en Chile, entre los jóvenes que trabajan jornada parcial, el 47,6% está subempleado, lo que equivale a 136.474 personas y sólo el 20% de estos gana más de \$280.000 líquidos.
- Finalmente, según los datos del *XXI Informe de Deuda Personal Universidad San Sebastián - Equifax*, en junio de 2018, en Chile se registraron **4,48 millones de deudores morosos**. El monto promedio de la morosidad es de \$1.621.944. Además, según los datos de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (VIII EPF) del INE, más del 70% de los hogares está endeudado.

Nota Metodológica

Para realizar la estimación de los ingresos y salarios que perciben los trabajadores en Chile, se utilizará la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI). Esta encuesta es levantada de forma anual por el Instituto Nacional de Estadística y constituye la principal fuente estadística para medir ingresos y salarios en Chile.

“La encuesta comprende una batería de preguntas estrechamente asociada al formulario habitual de la encuesta de empleo, por lo que constituye una pieza esencial en la caracterización de la población ocupada que dicha encuesta recoge, permitiendo complementar la información del empleo con los ingresos laborales que le son inherentes. Es la única encuesta que levanta con mayor regularidad información de ingresos de las personas en Chile y con representatividad para las todas las regiones”. (Fuente: Manual Conceptual y Metodológico, Octava Versión, Encuesta Suplementaria de Ingresos, Julio de 2018, INE, Chile).

El presente informe realiza un análisis cuyo foco central es el estudio de la distribución de datos más allá del promedio. Por este motivo, se trabaja a nivel de microdatos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos y se informa sobre promedios, medianas, percentil 70 y percentil 80. Para trabajar la base a nivel de microdatos, se realizó la solicitud regular al Instituto Nacional de Estadísticas vía protocolos de Transparencia Activa.

Algunas consideraciones metodológicas

- a. Los ingresos que se reportan en la encuesta, consideran el monto agregado (y no sólo el Sueldo Base) y en caso de existir imposiciones legales al día, los ingresos serán líquidos. En caso contrario, serán ingresos brutos. El cuestionario oficial en su pregunta **D1**, recoge este punto en una nota de advertencia **“EXCLUYA sólo los descuentos legales (AFP, IPS ex INP, ISAPRE, FONASA, IMPUESTO A LAS REMUNERACIONES). INCLUYA bonos regulares, tiempo extra regular y los componentes variables que pueda haber recibido”**.
- b. Se consideran sólo aquellos ocupados cuyo empleo actual en la semana de referencia es el mismo que tenían el mes anterior (tal como se hace en los análisis del INE).
- c. En esta inspección, se revisan distintos momentos de la distribución. Además del promedio se informa sobre la mediana, el percentil 70 (el 70%) y el percentil 80 (el 80%). Este tipo de análisis es muy importante y ha sido consistentemente “olvidado” a la hora de revisar los salarios.
- d. La ESI 2017 es la última información pública disponible para realizar estimaciones de ingresos y salarios para la totalidad de los ocupados en Chile. Los resultados de la ESI 2017 y su bases de datos, **fueron divulgados el 18 de Julio de 2018**.
- e. Todos los datos han sido procesados usando el programa **Stata 11**, y han sido analizados mediante el uso de factores de expansión, como es usual en el trabajo con microdatos y encuestas de hogares.
- f. Para el caso de la estimación del número de trabajadores subempleados, asalariados sin contrato de trabajo y asalariados externos, se utilizaron los factores de expansión de la Encuesta Nacional de Empleo (variable que se encuentra incluida en el microdato de la ESI).
- g. El siguiente estudio utiliza el método de “investigación replicable”. Todos los resultados publicados oficialmente por el INE fueron replicados (vueltos a calcular) utilizando la base de datos original. Sobre esa línea base se construyen nuevas exploraciones y se controla la calidad de las estimaciones.

1. La distribución general de los salarios

En el Cuadro 1, se observan los ingresos que obtienen los trabajadores y trabajadoras en su ocupación principal, distribuidos en tramos de ingresos líquidos. Se presenta el tamaño relativo de cada segmento así como el porcentaje acumulado de trabajadores que perciben ingresos hasta el correspondiente límite superior de cada tramo.

Cuadro 1: Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal.

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$280.000	2.594.645	32,3%	32,3%
\$280.001 - \$380.000	1.472.362	18,3%	50,6%
\$380.001 - \$550.000	1.611.289	20,0%	70,6%
\$550.001 - \$700.000	716.389	8,9%	79,5%
\$700.001 - \$850.000	416.605	5,2%	84,7%
\$850.001 - \$1.000.000	322.766	4,0%	88,7%
\$1.000.001 - \$1.500.000	446.676	5,6%	94,3%
\$1.500.001 o más	458.894	5,7%	100,0%
Total	8.039.626	100,0%	-

A continuación se destacan los principales resultados:

- El 50,6% de los trabajadores gana menos de \$380.000
- El 70,6% de los trabajadores gana menos de \$550.000
- El 79,5% de los trabajadores gana menos de \$700.000
- Sólo el 15,3% gana más de \$850.000

La ESI 2017, reporta que el ingreso laboral promedio mensual de los chilenos fue \$554.493. Del mismo modo, al revisar la mediana, es decir, el umbral de ingresos/salarios para el 50% de los trabajadores, los resultados la sitúan en \$379.673. Además, el 70% de los trabajadores percibe menos de \$543.179 (por debajo del promedio) y sólo un 20% registra ingresos líquidos mayores a \$704.121.

Cuadro 2: Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal por Sexo, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).¹

Tramos de Ingresos	Mujeres		Hombres	
	% Total	% Acumulado	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$280.000	40,7%	40,7%	25,6%	25,6%
\$280.001 - \$380.000	18,7%	59,4%	18,0%	43,6%
\$380.001 - \$550.000	17,3%	76,7%	22,2%	65,8%
\$550.001 - \$700.000	7,4%	84,1%	10,1%	75,9%
\$700.001 - \$850.000	4,5%	88,6%	5,7%	81,6%
\$850.001 - \$1.000.000	3,3%	91,9%	4,6%	86,2%
\$1.000.001 - \$1.500.000	4,4%	96,2%	6,5%	92,7%
\$1.500.001 o más	3,8%	100,0%	7,3%	100,0%
Total	100,0%	-	100,0%	-

Al realizar un análisis por sexo, en el Cuadro 2 se puede observar que el 84,1% de las mujeres chilenas que tiene un trabajo remunerado gana menos de \$700.000 líquidos. Sólo un 8,1% de las mujeres trabajadoras y un 13,8% de los hombres percibe más de \$1.000.000. Finalmente, se puede concluir que prácticamente 2 de cada 3 hombres y 3 de cada 4 mujeres perciben ingresos líquidos menores a \$550.000.

Brecha Hombre - Mujer

En el promedio y sin controlar por factores observables, la brecha de ingresos entre los hombres y las mujeres es \$186.694 mensuales. En otras palabras, el promedio de ingresos que perciben las mujeres equivale al 70,7% del ingreso percibido por los hombres. Finalmente, otro modo de expresar la brecha sería señalar que, las mujeres ganan un 29,3% menos que los hombres (en el promedio y sin controles²). Al corregir la distorsión que generan los promedios, la brecha sigue siendo elevada. En efecto, si se considera la situación del 50% de las mujeres trabajadoras versus la del 50% de los hombres ocupados, las primeras ganan un 20,5% menos que los hombres.

Cuadro 3: Brechas salariales en el promedio y la mediana según sexo.

Estadístico	Hombre	Mujer	Diferencia en \$	Diferencia en %
Promedio	\$ 636.981	\$ 450.287	-\$ 186.694	-29,3%
P50	\$ 402.355	\$ 319.725	-\$ 82.630	-20,5%

¹La mediana refleja que sucede con el 50% de la distribución de datos. Consiste en ordenar de menor a mayor, en este caso a los trabajadores de acuerdo a su ingreso, y ver hasta que nivel de ingresos percibe el 50% de ellos.

²La idea del control apela a la comparación en la cual los grupos de análisis (en este caso hombres versus mujeres) tengan similares características observables, como por ejemplo: número de horas trabajadas, años de escolaridad, edad, rama de actividad, experiencia, entre otras. Para ver un análisis detallado sobre **discriminación en contra de las mujeres** se recomienda la revisión del estudio: *Mujeres Trabajando: una exploración al valor del trabajo y la calidad del empleo en Chile, Fundación SOL*.

2. Panorama territorial

Cuadro 4: Lo que ganan el 50% de los trabajadores (P50) o menos, el 70% de los trabajadores o menos (P70), el 80% de los trabajadores o menos (P80) y promedio.

Región	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$380.000	\$549.527	\$799.312	\$549.489
Antofagasta	\$500.000	\$782.580	\$999.140	\$708.483
Atacama	\$400.000	\$599.484	\$700.000	\$520.117
Coquimbo	\$336.972	\$499.570	\$621.951	\$461.747
Valparaíso	\$352.060	\$504.251	\$699.398	\$536.590
Libertador	\$340.000	\$499.570	\$603.532	\$461.340
Maule	\$300.475	\$420.000	\$519.038	\$417.294
Biobío	\$311.561	\$452.649	\$599.484	\$432.116
Araucanía	\$310.000	\$452.649	\$579.501	\$436.897
Los Lagos	\$349.699	\$500.000	\$684.003	\$483.801
Aysén	\$402.355	\$688.000	\$900.000	\$639.524
Magallanes	\$502.943	\$834.886	\$1.062.217	\$779.977
Metropolitana	\$402.355	\$600.000	\$800.000	\$638.737
Los Ríos	\$319.725	\$475.000	\$678.974	\$477.622
Arica y Parinacota	\$321.884	\$462.708	\$599.484	\$431.739
Total	\$379.673	\$543.179	\$704.121	\$554.493

Mientras el 50% de los trabajadores de Antofagasta gana menos de \$500.000, en el Maule la mediana es de sólo \$300.475, reflejando importantes niveles de heterogeneidad espacial - territorial. En 7 regiones (Coquimbo, Libertador, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Arica y Parinacota) se observa un atraso salarial más pronunciado, ya que 70% de los ocupados/as percibe menos de \$500.000.

Cuadro 5: Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos, el 70% o menos, el 80% o menos y el promedio según sexo.

Región	Mujer				Hombre			
	P50	P70	P80	Promedio	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$330.000	\$442.188	\$627.460	\$442.345	\$410.000	\$600.000	\$920.000	\$637.468
Antofagasta	\$372.178	\$549.527	\$700.000	\$510.494	\$649.441	\$899.226	\$1.153.826	\$860.220
Atacama	\$310.000	\$450.000	\$570.000	\$409.292	\$492.885	\$653.827	\$835.000	\$605.810
Coquimbo	\$299.742	\$400.000	\$500.000	\$351.678	\$386.261	\$570.000	\$704.121	\$550.146
Valparaíso	\$300.475	\$420.000	\$570.667	\$415.819	\$400.000	\$600.000	\$799.312	\$634.766
Libertador	\$300.000	\$432.128	\$590.000	\$404.773	\$379.673	\$519.553	\$649.441	\$504.168
Maule	\$280.000	\$382.000	\$470.755	\$340.666	\$329.716	\$452.649	\$599.484	\$470.612
Biobío	\$281.648	\$399.656	\$520.000	\$378.453	\$349.699	\$499.570	\$630.000	\$471.860
Araucanía	\$281.648	\$402.355	\$549.527	\$372.976	\$349.699	\$499.570	\$600.000	\$483.456
Los Lagos	\$300.000	\$420.000	\$590.000	\$397.420	\$399.656	\$553.238	\$724.239	\$544.581
Aysén	\$349.699	\$599.484	\$808.733	\$545.293	\$499.570	\$706.720	\$1.000.000	\$732.103
Magallanes	\$471.084	\$772.850	\$999.140	\$686.026	\$599.484	\$939.192	\$1.198.968	\$854.138
Metropolitana	\$352.060	\$500.000	\$699.398	\$509.861	\$462.708	\$699.398	\$965.651	\$747.011
Los Ríos	\$295.000	\$420.790	\$600.722	\$426.639	\$360.000	\$500.000	\$699.398	\$513.012
Arica y Parinacota	\$250.000	\$369.682	\$479.587	\$343.470	\$399.656	\$502.943	\$650.000	\$500.097
Total	\$319.725	\$452.649	\$600.722	\$450.287	\$402.355	\$600.722	\$800.000	\$636.981

Arica y Parinacota, Coquimbo, Maule y Biobío son las regiones que exhiben un menor valor de la fuerza de trabajo en el caso de las mujeres. En estas regiones, el 70% de las ocupadas perciben \$400.000 líquidos o menos por su ocupación principal. En el caso de los hombres, sólo un 20% registra ingresos superiores a \$650.000 en las regiones del Libertador, Maule, Biobío, Araucanía y Arica y Parinacota.

3. Panorama sectorial

Cuadro 6: Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos, el 70% o menos, el 80% o menos y el promedio según rama³.

Rama	Ambos Sexos				Mujer			Hombre		
	P50	P70	P80	Promedio	P50	P70	P80	P50	P70	P80
AGSP	\$271.589	\$352.060	\$422.473	\$348.460	\$219.811	\$299.100	\$349.699	\$289.750	\$382.237	\$452.649
Minería	\$750.000	\$1.050.883	\$1.326.858	\$1.021.917	\$650.000	\$1.000.000	\$1.104.400	\$779.329	\$1.063.222	\$1.357.947
Industrias manufactureras	\$378.674	\$510.000	\$636.000	\$522.545	\$270.000	\$352.060	\$457.880	\$436.000	\$599.484	\$749.355
Suministro de Electricidad	\$599.484	\$1.099.054	\$1.200.000	\$991.317	\$370.000	\$543.179	\$744.356	\$633.709	\$1.106.475	\$1.207.064
Suministro de agua	\$350.000	\$502.943	\$630.000	\$517.582	\$231.354	\$382.237	\$609.567	\$380.000	\$502.943	\$633.709
Construcción	\$399.656	\$500.000	\$603.532	\$507.596	\$452.649	\$653.827	\$841.726	\$399.656	\$500.000	\$600.000
Comercio	\$300.361	\$420.000	\$549.527	\$436.524	\$269.768	\$359.690	\$442.590	\$350.000	\$502.943	\$679.415
Transporte y almacenamiento	\$400.622	\$560.000	\$657.850	\$531.233	\$349.699	\$494.574	\$649.441	\$402.355	\$580.000	\$666.098
Act. alojamiento y SS. de comida	\$300.000	\$402.355	\$500.777	\$423.001	\$279.637	\$349.699	\$419.455	\$390.676	\$500.000	\$646.943
Información y comunicaciones	\$599.484	\$900.000	\$1.200.000	\$886.329	\$499.570	\$603.532	\$830.000	\$600.000	\$1.005.887	\$1.438.418
Act. financieras y de seguros	\$688.027	\$1.000.000	\$1.352.918	\$1.087.111	\$600.000	\$839.000	\$1.069.080	\$804.710	\$1.212.000	\$1.998.280
Act. inmobiliarias	\$452.649	\$804.709	\$1.100.000	\$883.147	\$549.527	\$900.000	\$1.005.886	\$409.647	\$700.000	\$1.448.753
Act. PCT	\$600.000	\$1.005.887	\$1.500.000	\$1.052.426	\$469.595	\$749.355	\$1.005.887	\$800.962	\$1.207.064	\$1.825.685
Act. SS. Administrativos	\$301.766	\$450.000	\$523.061	\$429.477	\$261.531	\$362.119	\$439.622	\$399.656	\$528.091	\$739.364
Adm. Pública	\$648.797	\$905.298	\$1.198.968	\$838.631	\$549.527	\$804.710	\$1.099.054	\$699.398	\$999.140	\$1.220.000
Enseñanza	\$499.570	\$704.121	\$849.269	\$622.887	\$449.613	\$671.932	\$799.312	\$599.484	\$850.000	\$1.106.476
Act. de atención salud	\$449.613	\$700.000	\$999.140	\$682.585	\$402.355	\$599.484	\$800.000	\$619.467	\$1.000.000	\$1.348.839
Act. artísticas y entretenimient	\$318.615	\$472.000	\$599.484	\$467.242	\$310.000	\$452.649	\$599.484	\$324.721	\$479.587	\$599.484
Otros Act. de SS.	\$262.084	\$382.237	\$450.000	\$322.688	\$200.000	\$301.766	\$400.000	\$301.766	\$412.414	\$500.791
Act. Hogares como empleadores	\$240.000	\$299.849	\$350.000	\$242.352	\$239.794	\$299.742	\$349.699	\$270.000	\$321.884	\$359.690
Total	\$379.673	\$543.179	\$704.121	\$554.372	\$319.725	\$452.649	\$600.722	\$402.355	\$600.722	\$800.000

Los datos sectoriales revelan una considerable contención salarial en ramas como Comercio (principal fuerza asalariada del mercado laboral), Agricultura, Suministro de Agua, Actividades de Alojamiento y Servicios, Construcción e Industrias. De hecho, en el sector Comercio, el 70% gana menos de \$420.000 líquidos (\$360.000 en el caso de las mujeres). Además, las diferencias entre sectores son evidentes: mientras la mitad de los trabajadores de la minería gana menos de \$750.000, en la industria manufacturera, sólo el 20% de los trabajadores gana más de \$636.000.

³ **Siglas:** AGSP = Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Act. = Actividades; SS. = Servicios; PCT = Profesionales, Científicas y Técnicas; Adm. = Administración.

4. Panorama por categoría ocupacional

Cuadro 7: Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos, el 70% o menos, el 80% o menos y el promedio según categoría ocupacional.

Categoría	P50	P70	P80	Promedio
Total	\$379.673	\$543.179	\$704.121	\$554.493
Empleador	\$800.000	\$1.207.064	\$1.810.596	\$1.312.290
Cuenta Propia	\$201.177	\$342.002	\$450.000	\$320.924
Asalariados de Empresas Privadas	\$399.656	\$548.208	\$700.000	\$561.210
<i>Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)</i>	<i>\$462.708</i>	<i>\$699.398</i>	<i>\$890.210</i>	<i>\$683.529</i>
Asalariados del Sector Público	\$603.532	\$875.122	\$1.056.200	\$808.892
SS. Doméstico	\$240.000	\$299.742	\$350.000	\$241.811
Brecha sector público y privado	51,0%	59,6%	50,9%	44,1%
Brecha sector público y privado (200 y +)	30,4%	25,1%	18,6%	18,3%

Al realizar un análisis salarial según categoría ocupacional de los trabajadores, se puede observar, de acuerdo a los datos presentados en el Cuadro 7, que mientras el 50% de los empleadores gana más de \$800.000, el 50% de quienes trabajan por cuenta propia gana menos de \$201.177. Por otro lado, se puede concluir que los ingresos de los trabajadores asalariados del sector privado son menores a los asalariados del sector público. De hecho, si comparamos los promedios, se aprecia que los primeros ganan un 69,4% de lo que obtienen los últimos (\$561.210 versus \$808.892). **Sin embargo, cuando la comparación se realiza con los asalariados del sector privado que trabajan en grandes empresas, la brecha se reduce en más de 25 puntos porcentuales (los asalariados del sector público obtienen ingresos que son un 18,3% mayores a los asalariados del sector privado de grandes empresas)⁴.**

Además, es importante constatar, que mientras el 23% de los asalariados del sector privado registra educación superior universitaria y/o postgrados, en el caso de los asalariados del sector público es el doble (45,6%).

En el caso de las mujeres, se observa que el 70% de quienes trabajan en empresas del sector privado como asalariadas gana menos de \$500.000.

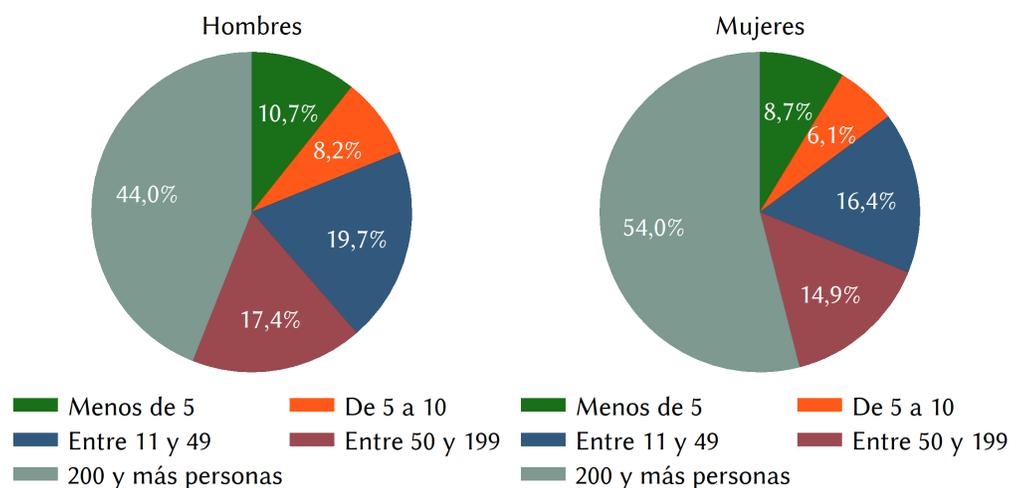
Cuadro 8: Lo que ganan el 50% o menos, el 70% o menos, el 80% o menos y el promedio según categoría ocupacional y sexo.

Categoría	Mujer			Hombre		
	P50	P70	P80	P50	P70	P80
Total	\$319.725	\$452.649	\$600.722	\$402.355	\$600.722	\$800.000
Empleador	\$600.949	\$1.016.000	\$1.508.830	\$830.058	\$1.448.753	\$1.998.280
Cuenta Propia	\$130.000	\$250.000	\$315.498	\$289.192	\$400.633	\$502.943
Asalariados de Empresas Privadas	\$352.060	\$499.570	\$623.650	\$413.218	\$599.484	\$745.000
<i>Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)</i>	<i>\$399.656</i>	<i>\$543.179</i>	<i>\$709.389</i>	<i>\$519.553</i>	<i>\$764.474</i>	<i>\$999.140</i>
Asalariados del Sector Público	\$520.000	\$780.000	\$933.463	\$720.000	\$1.005.887	\$1.300.000
SS. Doméstico	\$240.000	\$299.742	\$349.699	\$279.759	\$349.043	\$387.266
Brecha sector público y privado	47,7%	56,1%	49,7%	74,2%	67,8%	74,5%
Brecha sector público y privado (200 y +)	30,1%	43,6%	31,6%	38,6%	31,6%	30,1%

⁴Consideramos que esta comparación es la correcta ya que la gran empresa corresponde a empleadores de 200 y más trabajadores.

5. Panorama por tamaño de empresa

Gráfico 1: Distribución de Asalariados según tamaño de empresa (%).



En relación a la distribución de los ocupados asalariados según tamaño de empresa, se puede destacar que el 54% de las mujeres y el 44% de los hombres laboran en empresas que tienen 200 o más trabajadores (gran empresa).

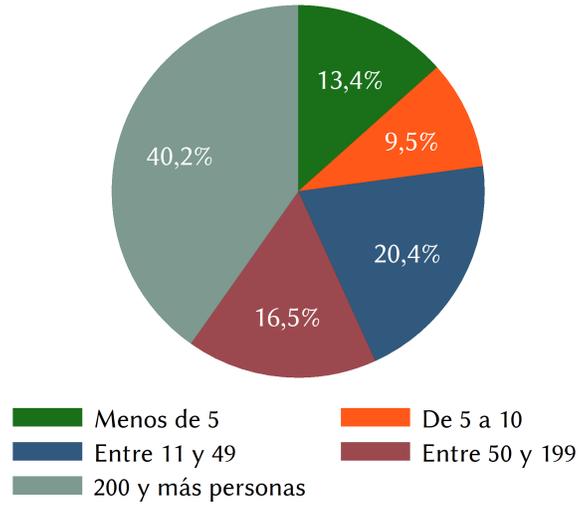
Cuadro 9: Lo que ganan el 50% o menos, el 70% o menos, el 80% o menos y el promedio según tamaño de empresa (sólo asalariados privados).

Tamaño de Empresa	P50	P70	P80	Promedio
Menos de 5	\$279.759	\$350.000	\$402.355	\$313.156
5 a 10 personas	\$321.884	\$402.355	\$499.570	\$409.327
Entre 11 y 49	\$379.673	\$500.000	\$613.591	\$505.016
Entre 50 y 199	\$418.546	\$584.000	\$714.180	\$578.247
200 y más personas	\$462.708	\$699.398	\$890.210	\$683.529
Total	\$399.656	\$548.208	\$700.000	\$561.210

Tal como se podría esperar, los trabajadores asalariados contratados por grandes empresas son aquellos que presentan los salarios más altos, sin embargo la mitad de los asalariados privados contratados por empresas de 200 y más trabajadores ganan menos de \$462.000 y sólo el 30% supera los \$700.000 líquidos al mes, dando cuenta que la contención salarial señalado anteriormente se extiende a lo largo de las distintas unidades productivas.

Por otro lado, en las empresas medianas (entre 50 y 199 trabajadores), sólo el 20% de los asalariados privados gana más de \$714.180 líquidos.

Gráfico 2: Considerando sólo Asalariados: Distribución de quienes ganan menos de \$500 mil líquidos.



2 de cada 3 trabajadores en Chile gana menos de \$500.000 líquidos y se podría concluir que gran parte de ellos son contratados en micro y pequeñas empresas. No obstante, cuando nos concentramos en los ocupados asalariados que están por debajo de este umbral (\$500.000), se puede apreciar que, el 40,2% pertenece a la gran empresa y el 16,5% a la mediana empresa, vale decir el 56,7% de los asalariados en Chile que ganan menos de \$500.000 líquidos trabajan en empresas de mayor tamaño.

6. Panorama según jornada de trabajo

Cuadro 10: Jornada Completa. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$280.000	1.536.800	23,1%	23,1%
\$280.001 - \$410.000	1.851.585	27,8%	50,9%
\$410.001 - \$550.000	1.013.526	15,2%	66,2%
\$550.001 - \$700.000	680.405	10,2%	76,4%
\$700.001 - \$850.000	396.489	6,0%	82,4%
\$850.001 - \$1.000.000	311.064	4,7%	87,1%
\$1.000.001 - \$1.500.000	423.738	6,4%	93,4%
\$1.500.001 o más	437.387	6,6%	100,0%
Total	6.650.994	100%	-

Cuando se analiza la distribución salarial según jornada de trabajo, se puede observar que el 66,2% de los trabajadores que tienen jornada completa, gana menos de \$550.000 líquidos y sólo el 17,6% gana más de \$850.000.

Cuadro 11: Jornada Completa y Gran Empresa. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$280.000	271.272	10,7%	10,7%
\$280.001 - \$410.000	619.669	24,5%	35,2%
\$410.001 - \$550.000	435.810	17,2%	52,4%
\$550.001 - \$700.000	330.384	13,1%	65,5%
\$700.001 - \$850.000	214.958	8,5%	74,0%
\$850.001 - \$1.000.000	178.299	7,0%	81,0%
\$1.000.001 - \$1.500.000	241.474	9,5%	90,5%
\$1.500.001 o más	239.458	9,5%	100,0%
Total	2.531.325	100%	-

Prácticamente dos de cada tres trabajadores que tienen jornada completa y que son contratados por la gran empresa, perciben ingresos menores a \$700.000 líquidos por su ocupación principal. En el caso de los trabajadores del **Comercio**, con jornada de trabajo completa y de la gran empresa, los datos indican que el 68% de ellos, perciben ingresos líquidos menores a \$500.000 (tabla no desplegada).

Es importante señalar que en noviembre de 2017, según el Ministerio de Desarrollo Social, la línea de la pobreza por ingresos en Chile para un hogar promedio de 4 personas, es de \$417.348. Si consideramos sólo a los asalariados del sector privado que trabajan jornada completa, el 50% gana menos de \$402.355, esto quiere decir que ni siquiera podrían sacar a su grupo familiar de la pobreza.

7. Panorama sobre grupos de inserción endeble

6.1 SUBEMPLEADOS

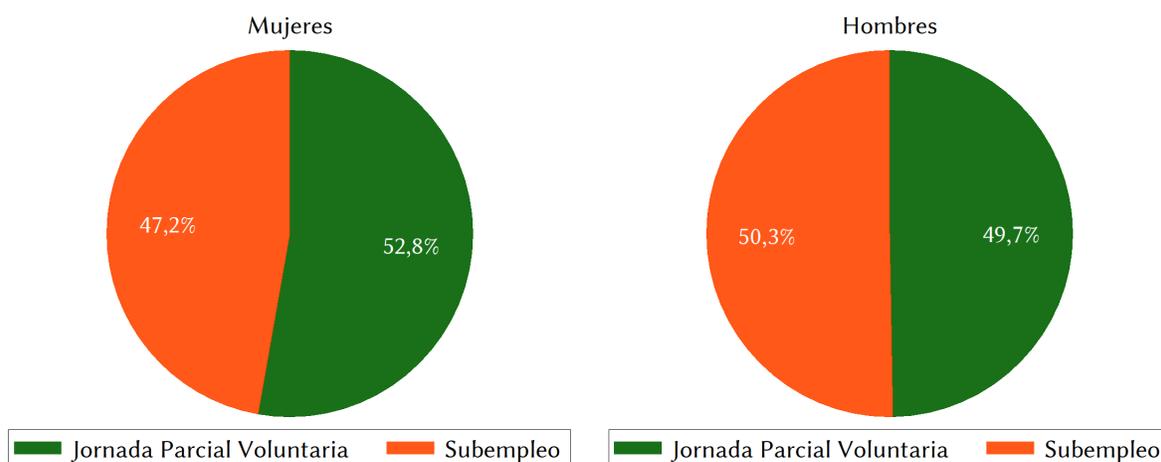
“Ocupados que trabajan tiempo parcial (menos de 30 horas a la semana) pero que están **disponibles** y **desean** trabajar más horas a la semana”.

Cuadro 12: Estadística Salarial y de Ingresos para los Subempleados.

Región	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$199.828	\$301.766	\$402.355	\$261.239
Antofagasta	\$149.871	\$221.295	\$280.000	\$211.868
Atacama	\$163.457	\$280.000	\$350.000	\$205.888
Coquimbo	\$110.000	\$200.000	\$241.413	\$164.704
Valparaíso	\$150.000	\$239.794	\$300.000	\$188.507
Libertador	\$149.871	\$249.785	\$300.466	\$214.643
Maule	\$120.000	\$199.828	\$230.000	\$165.069
Biobío	\$125.736	\$200.000	\$251.472	\$173.412
Araucanía	\$110.000	\$200.311	\$300.466	\$202.473
Los Lagos	\$99.914	\$150.000	\$200.241	\$130.230
Aysén	\$160.000	\$301.766	\$400.000	\$271.888
Magallanes	\$299.742	\$400.633	\$422.473	\$267.405
Metropolitana	\$150.883	\$251.472	\$350.000	\$261.124
Los Ríos	\$110.000	\$160.000	\$215.814	\$141.799
Arica y Parinacota	\$108.675	\$160.000	\$200.311	\$147.252
Total	\$130.765	\$219.811	\$300.000	\$209.237

Se registran 672.274 subempleados⁵, los que constituyen un 48,4% de tasa de subempleo (calculada sobre el total en jornada parcial). Mientras el 50% de los subempleados gana menos de \$130.765 (\$179.845 para los hombres y \$110.000 para las mujeres), sólo el 20% gana más de \$300.000.

Gráfico 3: Porcentaje de subempleados respecto al total de la jornada parcial (%).



⁵El concepto de Subempleo por insuficiencia horaria tiene larga data en las estadísticas de empleo. Ver Hussmanns, R. (1993). “Encuestas de población económicamente activa, empleo, desempleo y subempleo”. Colección Informes OIT número 34.

6.2 FALSOS ASALARIADOS

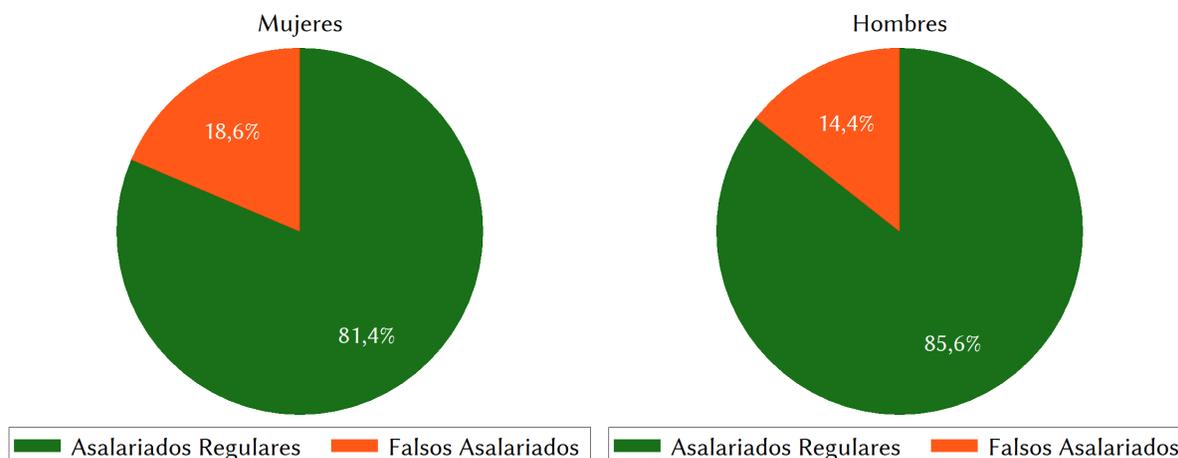
“Ocupados que dependen de un empleador (asalariados) pero que no cuentan con contrato de trabajo escrito. Por lo tanto no tienen acceso a cotizaciones de salud, ni previsión, ni seguro de cesantía. Tampoco se rigen por las normas del Código del Trabajo (no pueden constituir sindicatos ni negociar colectivamente)”.

Cuadro 13: Estadística Salarial y de Ingresos para los Falsos Asalariados.

Región	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$259.776	\$330.000	\$412.414	\$329.054
Antofagasta	\$241.413	\$399.656	\$550.000	\$360.220
Atacama	\$250.000	\$300.000	\$400.000	\$265.862
Coquimbo	\$271.589	\$360.000	\$450.000	\$344.041
Valparaíso	\$249.785	\$301.766	\$400.000	\$301.231
Libertador	\$249.785	\$321.000	\$399.656	\$292.006
Maule	\$239.794	\$300.000	\$352.060	\$271.879
Biobio	\$217.350	\$299.742	\$339.708	\$256.996
Araucanía	\$201.177	\$300.000	\$379.673	\$271.410
Los Lagos	\$249.785	\$352.060	\$442.590	\$311.337
Aysén	\$324.000	\$432.531	\$629.458	\$435.069
Magallanes	\$321.884	\$500.000	\$603.532	\$466.839
Metropolitana	\$281.648	\$400.000	\$488.579	\$364.248
Los Ríos	\$217.163	\$301.766	\$380.000	\$283.658
Arica y Parinacota	\$250.000	\$321.884	\$399.656	\$283.185
Total	\$251.472	\$349.699	\$419.455	\$320.797

A partir de los datos disponibles en la ESI 2017, es posible contabilizar 944.395 “falsos asalariados” los que constituyen un 16,3% respecto al total de trabajadores dependientes (asalariados públicos, privados y en servicio doméstico). Esta categoría, presiona fuertemente hacia la baja las estadísticas salariales. En efecto, ocho de cada diez «subordinados independientes» (otra forma de llamar a los falsos asalariados), percibe menos de \$420.000 al mes.

Gráfico 4: Porcentaje de falsos asalariados respecto al total de asalariados (%).



6.3 EXTERNALIZADOS

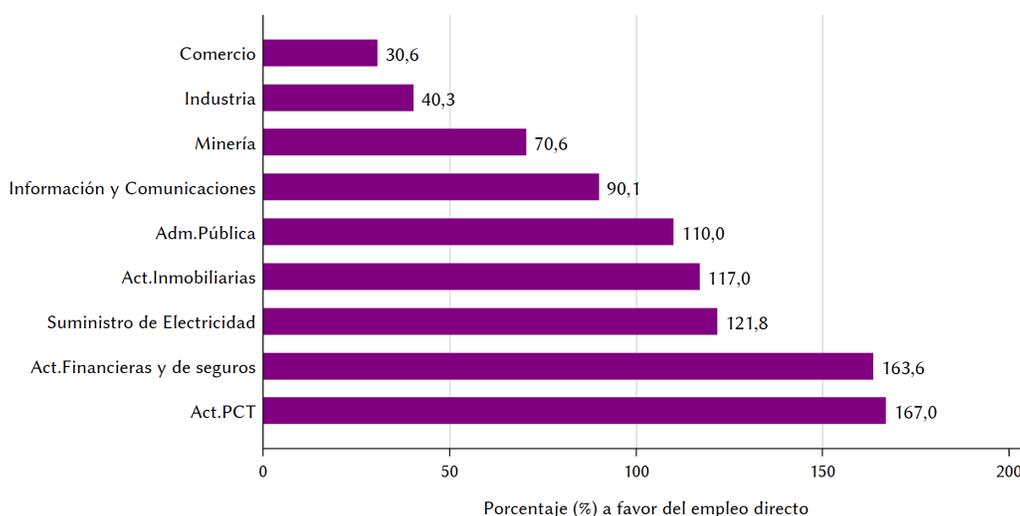
“Trabajadores asalariados pero que se encuentran bajo una relación laboral triangular, en la cual el empleador es una empresa subcontratista, suministradora o una enganchadora”

Cuadro 14: Estadística Salarial para Externalizados (EXT) y promedio para directos (DIR).

Región	P50	P70	P80	Prom. (EXT)	Prom. (DIR)	Brecha
Tarapacá	\$502.943	\$719.381	\$900.000	\$671.275	\$629.841	-6,2%
Antofagasta	\$550.000	\$700.000	\$899.226	\$705.149	\$828.937	17,6%
Atacama	\$449.613	\$599.484	\$699.398	\$537.324	\$595.537	10,8%
Coquimbo	\$400.000	\$579.501	\$659.000	\$506.073	\$548.633	8,4%
Valparaíso	\$424.879	\$603.532	\$749.355	\$554.329	\$585.580	5,6%
Libertador	\$437.561	\$642.085	\$754.415	\$544.893	\$484.316	-11,1%
Maule	\$399.656	\$575.000	\$771.948	\$510.560	\$424.230	-16,9%
Biobio	\$400.000	\$557.590	\$692.050	\$504.576	\$490.079	-2,9%
Araucanía	\$402.355	\$550.000	\$699.398	\$509.545	\$476.659	-6,5%
Los Lagos	\$388.000	\$553.000	\$749.355	\$513.946	\$559.711	8,9%
Aysén	\$513.002	\$804.710	\$1.005.887	\$709.997	\$767.241	8,1%
Magallanes	\$553.238	\$905.298	\$999.140	\$681.056	\$775.189	13,8%
Metropolitana	\$366.000	\$450.000	\$549.717	\$446.102	\$714.600	60,2%
Los Ríos	\$362.119	\$490.000	\$672.261	\$459.375	\$516.683	12,5%
Arica y Parinacota	\$352.060	\$500.000	\$599.484	\$412.866	\$515.572	24,9%
Total	\$400.000	\$550.000	\$699.398	\$514.836	\$624.810	21,4%

Se contabilizan 912.369 *“asalariados externos”*, los que constituyen un 16,6% respecto al total de trabajadores asalariados. Por lo general la relación laboral tercerizada arroja resultados salariales más débiles (respecto a los trabajadores directamente contratados). La brecha salarial (sin controles por variables observables) llega a los \$109.974 mensuales. En términos porcentuales, los trabajadores directamente contratados perciben en promedio, un 21,4% más que los trabajadores externalizados. En la Región Metropolitana la brecha es de 60,2%.

Gráfico 5: Brecha salarial porcentual promedio sectores seleccionados.



Las mayores brechas salariales que se observan por sector productivo están en: Minería, Información y Comunicaciones, Administración Pública, Actividades Inmobiliarias, Suministro de Electricidad, Actividades Financieras y de Seguros y Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas en donde los trabajadores directamente contratados ganan entre 70,6% y 167% más que los trabajadores externalizados que se desempeñan en la misma rama de actividad económica.

8. Panorama sobre el empleo joven desde 18 a 28 años

A propósito de la discusión sobre el proyecto de ley del Ejecutivo que fija un estatuto laboral o contrato alternativo para estudiantes que trabajen y tengan entre 18 y 28 años y que establece una serie de artículos que precarizan aún más la situación del trabajo en Chile, en el Cuadro 15 se pueden observar que más de 1,3 millones de jóvenes entre 18 y 28 años son ocupados (trabajan al menos una hora a la semana), lo que representa un 16,7% del total de ocupados en Chile.

Cuadro 15: Panorama salarial jóvenes entre 18 y 28 años.

18 a 28 años	P50	P70	P80	Promedio	Ocupados	% total
General	\$ 315.728	\$ 407.649	\$ 500.000	\$ 375.610	1.339.025	16,7%
Subempleados	\$ 129.888	\$ 201.177	\$ 278.760	\$ 186.570	136.474	20,3%
Falsos Asalariados	\$ 223.807	\$ 300.000	\$ 352.060	\$ 262.791	245.951	26,0%
Tercerizados	\$ 360.000	\$ 458.684	\$ 550.000	\$ 425.445	160.234	17,6%
18 a 28 años	P50	P70	P80	Promedio	Ocupados	% total
Hombres	\$ 349.699	\$ 440.000	\$ 502.943	\$ 395.586	728.769	16,2%
Subempleados	\$ 149.871	\$ 201.177	\$ 294.746	\$ 185.076	57.687	21,2%
Falsos Asalariados	\$ 249.785	\$ 312.000	\$ 378.213	\$ 273.224	130.453	28,4%
Tercerizados	\$ 369.682	\$ 452.649	\$ 543.179	\$ 419.421	92.028	18,7%
18 a 28 años	P50	P70	P80	Promedio	Ocupados	% total
Mujeres	\$ 299.754	\$ 399.656	\$ 473.230	\$ 351.754	610.256	17,2%
Subempleados	\$ 129.888	\$ 200.000	\$ 270.000	\$ 187.664	78.787	19,7%
Falsos Asalariados	\$ 201.177	\$ 300.000	\$ 350.000	\$ 251.007	115.498	23,8%
Tercerizados	\$ 352.060	\$ 472.767	\$ 599.484	\$ 433.572	68.206	16,2%

El 50% gana menos de \$316.000 y sólo un 20% gana más de \$500.000 líquidos por su ocupación principal. En el caso de la mujeres, el 50% gana menos de \$300.000 y sólo un 30% gana más de \$400.000.

Entre los jóvenes que trabajan jornada parcial, el 47,6% está subempleado, lo que equivale a 136.474 personas y sólo el 20% de estos gana más de \$280.000 líquidos, lo cual evidencia que actualmente ya existe un amplio nivel de flexibilización precarizante y por tanto un estatuto especial que flexibiliza aún más la jornada parcial, permitiendo que los trabajadores estudiantes estén disponibles durante 12 horas diarias para su empleador, con un máximo de 10 horas de trabajo al día continuos o discontinuos, puede configurar el siguiente espacio de precariedad: *Por ejemplo*, durante un día, el empleador podrá estructurar la jornada en tres turnos: un primer bloque desde las 10:00 hasta las 13:00, luego iniciar otro a las 14:30 hasta las 18:00 y terminar con otro de 19:30 a 22:00. En total, el estudiante trabajador trabajó 9 horas y tuvo dos interrupciones y como ningún turno superó las cuatro horas, no tendría derecho a lo menos a media hora de descanso y colación, no imputable a su jornada de trabajo.

Además, se puede observar que 245.951 jóvenes entre 18 y 28 años son falsos asalariados y sólo el 30% gana más de \$300.000 líquidos y 160.234 son tercerizados, lo que representa un 17,6% del total de ocupados tercerizados. Cabe destacar que tanto entre las categorías de subempleados, falsos asalariados como tercerizados, este grupo etéreo se encuentra sobre representado a nivel nacional, lo cual es aún más acentuado entre los hombres.

9. Prueba cruzada con estadísticas de la Superintendencia de Pensiones

Además de a la información que proviene de la ESI, existen otras fuentes de datos que complementan el patrimonio estadístico para determinados segmentos de la población. Una de ellas es la base de datos de los cotizantes de las AFP, y a diferencia de la ESI, en este caso se trata de registros administrativos captados de forma automática y periódica (mensual) a través de sistemas informáticos⁶.

De acuerdo a la información disponible a noviembre del año 2017, la remuneración imponible promedio (remuneración bruta) de los trabajadores dependientes es de: \$750.009. Para realizar una prueba cruzada con los datos de la ESI se debe recuperar el dato para el período de referencia cuando se aplica la encuesta (Octubre - Diciembre)⁷. El contraste se realiza entre el dato de los cotizantes de las AFP entregado por la Superintendencia de Pensiones a noviembre de 2017 con el resultante de la ESI. La siguiente tabla muestra los resultados y se incluyen los montos de la ESI líquidos y brutos (a efecto de realizar la comparación con los datos de las AFP que son brutos).

Cuadro 16: Prueba cruzada con estadísticas Superintendencia de Pensiones.

Segmento	Nov. 2017	NESI 2017, LÍq.	NESI 2017, Bto.	Ratio NESI / SP
Hombres	\$ 793.870	\$ 697.915	\$ 861.623	1,09
Mujeres	\$ 689.810	\$ 543.895	\$ 671.475	0,97
Totales	\$ 750.009	\$ 630.892	\$ 778.879	1,04

En este caso (para comparar con la Superintendencia de Pensiones) el dato de la ESI corresponde a un grupo particular: trabajadores dependientes (asalariados públicos y privados y servicio doméstico) que tienen cotización de pensiones.

Como se puede observar, los resultados son consistentes entre ambas fuentes de información. De hecho, con la ESI se obtiene un monto inclusive mayor (\$778.879 versus \$750.009 para los cotizantes dependientes de las AFP). Lo anterior releva la importancia de realizar análisis que vayan más allá de los **promedios** (que es lo que hacen los datos de la Superintendencia de Pensiones) y al mismo tiempo no perder de vista la radiografía salarial y total para los ingresos (incluyendo a los informales sin contrato, a los trabajadores por cuenta propia, etc.). Por todo ello, la ESI es el instrumento oficial más completo⁸.

⁶Al ser un registro administrativo, la información no deriva de un proceso de muestreo estadístico - *como si ocurre en las encuestas del INE.*

⁷Se decide tomar el mes central: **noviembre.**

⁸Es importante destacar que a diferencia de la encuesta CASEN, la ESI - *que se toma todos los años* - permite indagar con mayor detalle sobre las condiciones específicas de trabajo y su relación con los niveles de ingresos (la CASEN indaga sobre las condiciones generales de trabajo).

10. Endeudamiento para compensar bajos salarios

De acuerdo a toda la información revisada en los capítulos precedentes, sin duda Chile presenta un considerable atraso salarial y por ello, resulta fundamental indagar en uno de los mecanismos que explica el dinamismo que ha mantenido la demanda interna durante las últimas décadas a pesar de los bajos salarios. Este mecanismo es la deuda.

Algunos datos sobre el endeudamiento de los chilenos/as:

- Según los datos del *XXI Informe de Deuda Personal Universidad San Sebastián - Equifax*⁹, se estima que en Chile 11,3 millones de personas están endeudadas, lo que equivale al 80% de los mayores de 18 años, de las cuales, 4,48 millones están morosos, vale decir, ni siquiera pueden pagar las deudas que han contraído. Específicamente, el número de deudores morosos¹⁰ entre marzo de 2012 y junio de 2018 pasó de 1.390.127 a 4.482.547. El monto promedio de la morosidad es de \$1.621.944.

Se trata de un fenómeno que ha tomado características estructurales. De hecho, para el tramo de edad entre 25 y 44 años, mientras se contabilizan 3,4 millones de ocupados (tienen trabajo), se registran 2,3 millones de morosos, lo que equivale a casi un 70%. Además, el 63,7%¹¹ de los morosos a nivel general, registra más de 1 documento impago.

- Según el *Sistema de Cuentas Nacionales* del Banco Central de Chile, para el primer trimestre del 2018, la deuda total de los hogares asciende a un 71,5% de sus ingresos disponibles anuales. Para el 2003, ésta era del 38%.
- De acuerdo al informe de la OECD, *Society at a Glance 2014*, el 27,8% de las personas en Chile reporta que los ingresos no le alcanzan para comprar alimentos¹².
- Según los datos de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (VIII EPF) del INE, más del 70% de los hogares está endeudado (gastos mensuales son mayores a los ingresos mensuales).

⁹Último disponible (Mes de publicación: Agosto de 2018).

¹⁰Es importante constatar que en marzo del 2012 a través de la Ley 20.575 se efectuó un *borronazo* para gran parte de los deudores que aparecen en el registro de DICOM.

¹¹XX Informe de Deuda Personal Universidad San Sebastián Equifax, Marzo de 2018.

¹²Este dato sólo se encuentra disponible para Chile en la versión 2014 del mencionado informe.

Anexo I: Significancia Estadística

Para efectos examinar la significancia y la confiabilidad de las estimaciones realizadas para la mediana salarial (P50) según regiones, se presentan los resultados del cuadro 16, que fueron realizados a través del método de remuestreo computacional (bootstraps¹³). Por ejemplo el intervalo de confianza para la estimación de la mediana salarial nacional de \$379.673 se ubica entre \$372.851 y \$386.495.

Cuadro 17: Bootstrap, 200 repeticiones, Intervalos de Confianza (Límite Superior e Inferior)

Región	P50	Límite Inferior	Límite Superior
Tarapacá	\$380.000	\$354.294	\$405.706
Antofagasta	\$500.000	\$476.449	\$523.551
Atacama	\$400.000	\$387.937	\$412.063
Coquimbo	\$336.972	\$319.083	\$354.862
Valparaíso	\$352.060	\$344.772	\$359.348
Libertador	\$340.000	\$320.731	\$359.269
Maule	\$300.475	\$294.885	\$306.064
Biobio	\$311.561	\$296.925	\$326.197
Araucanía	\$310.000	\$284.178	\$335.822
Los Lagos	\$349.699	\$336.933	\$362.466
Aysén	\$402.355	\$371.751	\$432.959
Magallanes	\$502.943	\$450.408	\$555.479
Metropolitana	\$402.355	\$399.578	\$405.131
Los Ríos	\$319.725	\$293.264	\$346.186
Arica y Parinacota	\$321.884	\$296.352	\$347.415
Total	\$379.673	\$372.851	\$386.495

¹³Re-muestreo (data resampling) usado para estimar intervalos de confianza y errores de significancia estadística. No funciona con modelos matemáticos, sino a través de simulaciones hechas por la computadora (cómputos por ordenador).

Anexo II: Otras estimaciones

Cuadro 18: Estimaciones en el promedio según rama de actividad económica

Rama	Mujer	Hombre
AGSP	\$239.387	\$383.175
Minería	\$931.251	\$1.031.596
Industrias manufactureras	\$331.379	\$622.083
Suministro de Electricidad	\$757.018	\$1.022.151
Suministro de agua	\$644.480	\$492.537
Construcción	\$656.355	\$496.637
Comercio	\$339.509	\$528.676
Transporte y almacenamiento	\$474.135	\$541.758
Act. alojamiento y SS. de comida	\$381.150	\$487.855
Información y comunicaciones	\$604.327	\$1.004.002
Act. financieras y de seguros	\$802.928	\$1.457.301
Act. inmobiliarias	\$844.943	\$905.666
Act. PCT	\$709.719	\$1.319.146
Act. SS. Administrativos	\$309.807	\$565.209
Adm. Pública	\$781.493	\$882.250
Enseñanza	\$563.514	\$779.167
Act. de atención salud	\$578.462	\$1.004.879
Act. artísticas y entretenimient	\$463.643	\$469.812
Otros Act. de SS.	\$255.477	\$407.597
Act. Hogares como empleadores	\$240.590	\$264.763
Total	\$449.978	\$636.989

Cuadro 19: Estimaciones en el promedio según categoría ocupacional y sexo

Categoría	Mujer	Hombre
Total	\$450.287	\$636.981
Empleador	\$1.038.880	\$1.408.457
Cuenta Propia	\$234.880	\$388.520
Asalariados de Empresas Privadas	\$485.824	\$608.356
<i>Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)</i>	\$543.789	\$782.927
Asalariados del Sector Público	\$690.432	\$975.950
SS. Doméstico	\$240.726	\$275.465
Brecha sector público y privado	42,1%	60,4%
Brecha sector público y privado (200 y +)	27,0%	24,7%

Resumen de Estimaciones

Cuadro 20: Resumen de estimaciones, cantidad de trabajadores, mediana salarial y promedio

Asalariados (sin servicio doméstico)	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	3.181.746	\$450.000	\$656.629
Mujeres	2.317.809	\$399.656	\$537.841
Total	5.499.554	\$411.408	\$606.566
Asalariados S. Privado	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	2.763.911	\$413.218	\$608.356
Mujeres	1.728.558	\$352.060	\$485.824
Total	4.492.468	\$399.656	\$561.210
Asalariados S. Público	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	417.835	\$720.000	\$975.950
Mujeres	589.251	\$520.000	\$690.432
Total	1.007.086	\$603.532	\$808.892
Asalariados S. Privado, Jornada Completa	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	2.604.342	\$432.531	\$626.971
Mujeres	1.495.436	\$380.000	\$521.462
Total	4.099.778	\$402.355	\$588.486
Asalariados S. Privado, Grandes Empresas	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	1.064.040	\$519.553	\$782.927
Mujeres	756.862	\$399.656	\$543.789
Total	1.820.902	\$462.708	\$683.529
Asalariados S. Privado, Grandes Empresas, Jornada Completa	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	1.017.934	\$533.120	\$802.231
Mujeres	671.730	\$402.355	\$581.321
Total	1.689.664	\$497.608	\$714.408
Trabajadores por Cuenta Propia	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	991.203	\$289.192	\$388.520
Mujeres	778.687	\$130.000	\$234.880
Total	1.769.890	\$201.177	\$320.924
Subempleados	Pers.	Mediana	Promedio
Hombre	272.348	\$179.845	\$260.562
Mujer	399.926	\$110.000	\$174.285
Total	672.274	\$130.765	\$209.237
Todos los Trabajadores	Pers.	Mediana	Promedio
Hombres	4.487.439	\$402.355	\$636.981
Mujeres	3.552.187	\$319.725	\$450.287
Total	8.039.626	\$379.673	\$554.493

Notas: Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2017, INE. Pers = Número de personas.

*Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas
Más información en <http://www.fundacionsol.cl/haz-un-aporte/>*



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago

Teléfono: (+562) 2632 81 41

Correo de Contacto: contacto@fundacionsol.cl

WWW.FUNDACION SOL.CL